

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Anuncios, reclamos y comunicados a precio convencional. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

Madrid, 8.ª. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72 Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIV. NUMERO. 5733

MADRID. LUNES 11 DE AGOSTO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

EL PROCURADOR CLAUDIO RITA Vasquez, se ha trasladado al Caballero de Gracia, 27, 2.ª izquierda.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica, además de las noticias que damos en otro lugar referentes a la derrota de las fuerzas insurrectas de Cartagena y Murcia, mandadas por Contreras, los siguientes extractos de los telegramas oficiales: Aragón.—El regimiento de Saboya llegó a Zaragoza procedente de Cataluña, y recibió por el general en jefe del ejército reorganizador, formó y desfiló a su presencia con el mayor orden e incontestables señales de perfecta disciplina.

Castilla la Vieja.—El capitán Valle, de la guardia civil, sorprendió en los campos de Ortigosa a la facción Rozas, pidiéndola y dispersándola completamente, cogiéndola nueve caballos, 13 armas de fuego, una cañana, un saco de municiones, otro con zapatos y alpargatas, un carlista mal herido, preso D. Miguel Arias, titulado comisario de los ejércitos reales de León, Palencia y Asturias, rescatado un voluntario que llevaban prisionero y varios documentos.

Burgos.—Algunos mozos de la reserva del ejército se presentan a las columnas para que se les admita el pase a activo por temor a que las partidas carlistas se los lleven a la fuerza. En su consecuencia, se ha dispuesto que se admitan todos los mozos que se presenten, se les llene como tales soldados, pasen destinados a cuerpo y se les quite el servicio obligatorio desde el día de su alistamiento, estampándose una nota favorable en su filiación.

Hoy publica la Gaceta varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia concediendo indulto por delitos comunes.

Es notable, y por lo mismo publicamos íntegro el decreto del ministerio de Marina, aceptando la renuncia hecha por el Sr. Arias Villavicencio del empleo de vicealmirante que le fue concedido hace pocos días. Dice así: "Al expedirse el decreto de 8 del actual, promoviendo al empleo de Vicealmirante al contraalmirante D. José Ignacio Rodríguez de Arias y Villavicencio, y ofreciendo premiar dignamente los grandes servicios de los que a sus órdenes se distinguieron en la heroica defensa del arsenal de la Carraca, respaldada el gobierno al deber, aun cuando en esta ocasión grato, de remunerar en nombre de la patria los actos de valor y pericia que en defensa de sus intereses se realizan, al mismo tiempo que se constituía en el intérprete del sentimiento público que recomendaba no quedasen sin la debida recompensa hechos que, aparte de su indisputable mérito militar, tenían el de haber producido la fácil pacificación de un alzamiento que de otro modo hubiera conseguido a costa sólo de una lucha sangrienta."

El gobierno de la república hubiera cumplido gustoso este deber, y se proponía hacerlo al tener noticia por los detalles del suceso del mérito de cada uno, cuando el parte oficial que da de aquel hecho de armas el capitán general del departamento le hace conocer el anticipado compromiso contraído así por dicho general como por los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada que servirán a sus órdenes, tanto de defender hasta morir el puesto a su honor confiado, como el de no aceptar recompensa alguna por un servicio que prestaron, sin otro propósito que el de cumplir con su deber como militares, el de enaltecer al cuerpo de la armada y el de sacrificar su vida por la paz y la ventura de la patria.

El gobierno comprende que a los que tan levantados propósitos abrigan, no puede satisfacer otra recompensa que el público aplauso y la general estimación, y creía lastimar sus halagados sentimientos, si, dejando de apreciarlos en su justo valor, insistiera en su primer propósito, y no se limitara a encomendar al aprecio público hoy y a la historia mañana el único premio que, después de ese rasgo de abnegación, puede considerarse digno de los que le han realizado.

En esta virtud, el gobierno de la república, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Marina, decreta lo siguiente: Artículo 1.º Se acepta la renuncia que presenta el contraalmirante don José Ignacio Rodríguez de Arias y Villavicencio del empleo de vicealmirante que le fué concedido por decreto de 8 del actual en recompensa de la inteligente y heroica defensa del arsenal de la Carraca.

Art. 2.º El gobierno declara dignos de premio a los jefes y oficiales que a las órdenes del referido almirante asistieron a aquel hecho de armas, y acepta la renuncia que hacen de las gracias que les hayan correspondido.

Art. 3.º El ministro de Marina queda autorizado para conceder a las clases de marinería y tropa las recompensas a que se hayan hecho acreedores.

Madrid diez de agosto de mil ochocientos setenta y tres.

También publica hoy la Gaceta las órdenes del ministerio de la Guerra dando de baja definitivamente en el ejército sin perjuicio de la correspondiente causa, al coronel de infantería D. José López Borroguero, y al de caballería D. Santiago Linacero, que han tomado una parte activa en la insurrección de Andalucía.

Por el ministerio de la Gobernación se publica hoy en la Gaceta una importante circular a los gobernadores de provincias, ampliando las instrucciones dadas anteriormente a los mismos para llevar a cabo el inquebrantable propósito que anima al gobierno de procurar que a todo trance se restablezca el orden público, combatiendo y dominando las dos insurrecciones que agitan al país.

En dicho documento se recuerda a los gobernadores los artículos de las leyes de ayuntamientos y diputaciones que facultan al gobierno para suspender los individuos de unos y otros cuerpos siempre que éstos cometiesen estralinitación grave con carácter político y revestida de alguna de las circunstancias que enumera el art. 130 de la primera de las leyes referidas, aplicable a ambas corporaciones.

Conviene decir a los propósitos del gobierno que V. S. tenga en cuenta que tan punible es la acción directa de los que empuñan las armas para combatir a los poderes legítimos, como la de los que desde el seno de esas corporaciones son una remora para que se lleven a cabo los acuerdos de las Cortes y las disposiciones del gobierno, y como por último la de aquellos de quienes V. S. tenga la evidencia, apoyado en datos incontestables, de que procuran con sus deliberaciones y acuerdos auxiliar el espíritu de desorden y constituirse en propagadores de la rebelión.

En cuanto a los voluntarios de la República, se les recuerda las disposiciones de la ley que determinan que no puedan formar parte de dicho cuerpo los que hayan hecho públicas manifestaciones contra la soberanía de la nación o contra los poderes que de ella emanan; y se encarece la necesidad de proceder inmediatamente a la disolución de todo cuerpo de voluntarios en el que la generalidad o la mayoría de sus individuos se haya manifestado contraria a la autoridad de las Cortes o del gobierno, únicos poderes legítimamente emanados de la nación soberana.

Asimismo se manda disolver todas las fuerzas populares que deben su origen a autorizaciones concedidas por gobiernos anteriores a uno o más ciudadanos para llevar a cabo su llamamiento y formación, exceptuando solo de esta regla general a aquellas que se encuentren en el Norte o en Cataluña combatiendo las facciones; que obedezcan en un todo y secunden las órdenes y propósitos de las autoridades militares dependientes del gobierno, y que no hayan dado con su conducta motivo a justos recelos de que puedan convertirse en auxiliares de cualquiera insurrección.

La circular concluye diciendo que el gobierno de la república se halla dispuesto a exigir la más severa responsabilidad a los funcionarios que de él dependan, en el caso de que por cualquiera circunstancia dejen de ejecutarse puntualmente estas instrucciones.

Ayer por primera vez desde hace bastantes semanas, han escitado las imposiciones a los reintegros en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad. Ascendieron las primeras a la suma de 16344 rs., y los segundos a 137347'03.

El general Pavía, desde su cuartel general de Loja, dice telegráficamente: "Loja es hoy día la joya de Andalucía por el orden y tranquilidad que reinan, trabajando por él todas las personas sin distinción de colores ni cuestiones locales. El pueblo, sumiso y obediente al ayuntamiento que se halla querido, y en particular el alcalde, imponiendo con su actitud a los insurrectos de Granada y Málaga. Recomiendo a V. E. este pueblo, su ayuntamiento y especialmente a su digno alcalde."

Segun noticias oficiales, se ha alterado el orden en Logroño por algunos voluntarios republicanos, restableciéndose inmediatamente.

La titulada Junta real carlista ha exigido a los propietarios de Navarra por medio de circulares un anticipo reintegrable con el interés del 8 por 100 y destinado a las atenciones de la guerra.

El gobernador civil de Guadalajara participa anoche por telegrama que la partida Villalain salió de Pozanco a las tres de la tarde en dirección a Torrecilla del Dubado. Es perseguida por dos columnas de guardia civil.

detenidos a bordo de un yacht portugués, llegado de Sevilla, los Sres. Pierrard, Lopez Borroguero, Linacero y Castro. El gobierno el acto de embarcarse de Lisboa de Portugal, una vez acordada la rendición de la ciudad.

Hé aquí como describe las Provincias de Valencia el acto de embarcarse los insurrectos, una vez acordada la rendición de la ciudad.

"Convocóse a la milicia a una junta en la catedral, a la cual asistieron representantes de las compañías. En aquel momento supremo aun fué reñido el debate y también la votación: 32 opinaron por abandonar la lucha; 21 por mantenerla. Apenas se supo el resultado, comenzaron a abandonarse las posiciones, y los más compr metidos o fanáticos decidieron embarcarse en el vapor mercante *Mailde*, que hace algunos días estaba embargado por la Junta, y en el cual pensaban marchar a Cartagena."

El embarque de los sublevados a bordo del vapor, fué un acto muy interesante. A las primeras horas de la mañana salieron de Valencia, llevando al frente a Plaza, Durá y algunos otros jefes, casi todos los cuales iban montados. Detrás seguían unos mil hombres sin guardar formación alguna, y repartidos en pelotones más o menos numerosos. En casi todos ellos se veía marcado el cansancio que les produjo trece días de servicio en la ciudad.

Tan pronto como en el Caballero se supo que se efectuaba el embarque de los insurrectos, acudió un gentío inmenso a los muelles, que le daban una gran animación. Los sublevados tomaron las lanchas y se trasladaron armados a bordo del vapor, no sin que antes diese lugar a escenas tiernas su despedida de las familias que a muchos de ellos habían ido a acompañar.

Tan pronto como el buque se vió completamente lleno, hizo Plaza una arenga, diciendo que allí marchaba la verdadera honra de Valencia, pues después de haber defendido el cantón en la ciudad, iban a defenderlo en las montañas. Acusó de cobardes a los que se quedaban y dió algunos vivas. El buque se puso en marcha, llevando tanta gente a bordo que algunos se acomodaban en las vergas.

Al llegar el *Mailde* fuera de la dársena, tuvo que detenerse otra vez para recoger algunos sublevados que se habían rezagado. Al tiempo de embarcarse cinco soldados se negaron a entrar en el buque y los sublevados les amenazaron con las bayonetas, pero acogieron al amparo del consúl francés, que presenciaba el acto, y a él le manifestaron que no querían marcharse, porque si permanecieron entre los insurrectos, no fué de grado, sino a la fuerza, y que así se lo probarían al general.

Posteriormente parece que se han presentado algunos soldados más a dicho consúl, el cual ha acudido al señor Martínez Campos para presentarlos. El capitán general le ha manifestado que abrirá un juicio verbal para saber si efectivamente fueron forzados a permanecer entre los insurrectos, y que en caso afirmativo volverán a las filas."

SEGUNDA EDICION.

Las fuerzas insurrectas de Cartagena y Murcia, al mando del general Contreras, brigadier Pozas y coronel Pernas, han sufrido ayer una completa derrota por la columna del brigadier Salcedo. Hé aquí los telegramas de diversas procedencias, que dan cuenta de este importante acontecimiento: "Valencia, 10 (7 a.)"

El capitán general al ministro de la Guerra: He mandado, antes de recibir telegrama de V. E., la suspensión de la salida de los trenes con el parque, por haber sabido las novedades de la línea.

Los sublevados de Valencia estaban en el partido de Pego atacando a Mula, segun noticias, porque no les permitían la entrada. Galvez pareos que pasó por Olhinchilla, a donde yo había dicho se situase el general Salcedo, al cual le he dado orden de salir en su persecución y que lo ha verificado ya: he enviado por tren el batallón de Galicia a Venta de la Encina, y mañana irán a incorporarse los dos compañías de Alcoleas y dos piezas y 30 caballos, para guardar el ferrocarril y cooperar con Salcedo a la persecución de Galvez, é impedir si es posible su union con los de Valencia. Yo hubiera salido desde luego, pero no puedo hoy dejar la capital.

Agosto, 10 (8 a.) El secretario del gobierno al ministro de la Guerra: Empeñada acción este mañana cerca de Olhinchilla. Insurrectos completamente destruidos. Huyen a la desbandada, funcionando nuestra artillería. De 200 a 300 prisioneros. Trenes, equipajes, artillería, todo en nuestro poder. Ignoro detalles. General y gobernador en Olhinchilla.

Albacete 10 (7 tarde) El comandante militar al ministro de la Guerra: En Almería han sido descubiertos y

regreso de Chinchilla con dos trenes cogidos a los insurrectos. Habiendo salido esta mañana con la división del general Salcedo, al avistarnos con las fuerzas mandadas por el ex-general Contreras y a los primeros disparos de cañon, huyeron, embarcándose este con batallón Mendigorría en un tren, dirigiéndose a Pozo-Canada, sin contar las habíamos cortado la vía a una hora de Chinchilla, donde descarrilaron, saliendo todos ilesos, pero a la desbandada, por las sierras, incluso Contreras: no ha podido coparse esta fuerza por tener la nuestra impidiendo el embarque del batallón de marina en el segundo tren, el cual ha sido disperso y hecho prisionero, salvándose por su caballo Pozas que lo mandaba.

Cogidos dos piezas, una Krup, caballos que tenían embarcados, la bandera, caja, municiones, maletas, carros con mulas y todos los demás efectos de guerra que conducían. He traído algunos heridos insurrectos.

Por nuestra parte no hay que lamentar desgracia alguna, que yo sepa. El general Salcedo ha quedado en Chinchilla y los prisioneros.

Lo participo a V. E., pues el general no puede hacerlo tan pronto por no haber allí línea telegráfica con Madrid y Valencia. Valencia 10 (8 y 40 n.)

El capitán general al ministro de la Guerra: El gobernador de Murcia en telegrama de las seis de la tarde, me dice lo que copio: "Insurrectos derrotados en Olhinchilla: 200 prisioneros, armas, equipajes, artillería en nuestro poder; ignoro número de muertos y heridos."

Lo digo a V. E. para su satisfacción, advirtiéndole que he mandado proceder con toda energía contra los oficiales y cabecillas, y no hago lo mismo respecto a los demás, por el crecido número de ellos. Supongo que el vencedor es el general Salcedo."

Albacete, 10 (8 noche) El general Salcedo al ministro de la Guerra:

Tengo la satisfacción de participar a V. E. que en este día han sido batidas y dispersadas en las inmediaciones de la estación de Chinchilla las fuerzas insurrectas de más de 2000 hombres procedentes de Murcia y Cartagena al mando del ex-general Contreras, ex-brigadier Pozas y ex-coronel Pernas.

No obstante la inferioridad numérica de mi columna, no he dudado un momento en aceptar el combate, contando con su valor y disciplina. Por resultado de esta victoria se hallan en mi poder siete heridos, 20 jefes y oficiales y 326 individuos de tropa prisioneros, 12 presentados, dos piezas de artillería con municiones y ganado, 233 fusiles, gran cantidad de armas blancas, municiones y efectos de guerra, la bandera del tercer regimiento de infantería de marina, el carro de este cuerpo con equipajes, la caja de caudales del mismo y uniforme del ex-general Contreras, además de dos trenes con 51 vagones en que habían venido.

En estos momentos se practica un reconocimiento que espero de por resultado mayor número de bajas en el enemigo. Por correo daré parte detallado."

La sesión de hoy en las CORTES CONSTITUYENTES empezó a las ocho y veinte minutos con tan escaso número de diputados, que ni aun había los que el reglamento exige para poder celebrar sesión. Presidia el Sr. Pedregal.

Se leyó una proposición, que apoyó el Sr. Sarda, pidiendo una pensión para la vida del oficial de caballería don Diego de los Reyes, muerto el 22 de junio del 66 en las barricadas, siendo aceptada.

También lo fué otra del Sr. Ruiz Chamorro para que los obreros de las minas de Almadén sean exceptuados del servicio de las armas. Se entró en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de redención de foros a las provincias de Asturias y Galicia.

Sin debate fué aprobado el art. 2.º Al 3.º presentó una enmienda el señor Pasaron. Suspendió esta discusión, se procedió a la del proyecto sobre extinción del déficit del Tesoro presentado por el ministro de Hacienda.

El Sr. Balbuena consumió el primer turno en contra. Contestó el Sr. Plá, y después de reñificar el Sr. Balbuena, consumió el segundo turno en contra el Sr. Orensé (padre). En su discurso calificó de ineptos a todos los ministros; y dijo que cuantos hombres se habían ocupado de la hacienda española, no tenían vergüenza.

El presidente le llamó al orden, suplicándole guardarse las formas. El Sr. Orensé continuó censurando el proyecto y dijo, entre parentesis, que estaba escrito con los pies.

Se suspendió la discusión, y después de pronunciar el ministro de Hacienda algunas palabras, leyó el de la Gobernación varios telegramas de Albacete, dando cuenta de haber sido batidos los

insurrectos de Cartagena y Murcia, y de Orense, donde ha terminado la insurrección gallega, habiendo penetrado muchos insurrectos en Portugal. Y se suspendió la sesión hasta las tres.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos: París, 10.

Esta noche sale para Tarbes el presidente de la república con objeto de presenciar los ejercicios de artillería que se están haciendo allí.

El miércoles regresará a esta capital. El Sr. Selibon ha sido nombrado director general de Correos.

Lisboa, 10. Ayer pasaron la frontera portuguesa 500 españoles armados que formaban parte del batallón de francos gallegos, entrando en Carbalhas, pueblo inmediato a la línea.

Han salido tropas con objeto de desarmarlos. Ha entrado en un puerto de Algarbe un buque portugués procedente de Sevilla conduciendo a Pierrard, Borroguero, Castro y otros.

Están detenidos a bordo del vapor guarda-costas portugués *Lince*, y serán conducidos a esta capital.—Fabra.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 30'9 grados.

El gobernador de Bilbao telegrafió ayer al ministro de Marina lo que sigue: "Gran número de capitanes y pilotos de esta matrícula se han ofrecido a servir como marineros y sin retribucion, en uno de los vapores que esta provincia piensa destinar a vigilar la costa. Tan digno ofrecimiento lo pongo en conocimiento de V. E. para que llegue al de la Nación entera."

El conflicto promovido por los móviles gallegos se da por terminado oficialmente con la entrada de los mismos en Portugal, de cuyo gobierno ha solicitado nuestro embajador la salida de fuerzas para la frontera, con objeto de internarlos y recogerles el armamento.

El capitán general de Valladolid participó anoche por telegrama lo siguiente: "Se ignora la situación y movimientos de las columnas. El gobernador militar de Oviedo dice a las cuatro de la tarde que la facción Fernandez y Santa Clara huyó de las fuerzas que la perseguían, corriendo hacia Campomanes y Frecha; detuvieron en el correo salido de la capital y se apoderaron de la correspondencia oficial. Un grupo de dispersos del encuentro de ayer en Lonsana ha sido atacado en Collada, resultando muerto un carlista y confuso un cabo. El resto del distrito sin novedades."

En uno de los extremos del convento de la Encarnación de Valencia penetró un proyectil por una ventana que da a una celda, atravesando un largo corredor y viniendo al fin a parar a la cocina del mencionado convento, que produjo un pequeño destrozo y la consiguiente alarma en aquel centro de oración y recogimiento, por lo que se vieron precisadas a salir con dirección a la vecina población marítima seis monjas profesas, cuya edad y sufrimientos no les permitían continuar en el convento sin grave riesgo de su vida, y dos jóvenes novicias; las restantes no quisieron salir a pesar de los ofrecimientos que el provisor les había hecho en vista del peligro que las amenazaba.

Anteayer quedó aprobado en la comisión de reorganización del ejército el proyecto de ley de organización de las reservas.

No es cierta la noticia dada por algunos de nuestros colegas de que el marqués de Cáceres haya desaparecido de Valencia, ignorándose su paradero. Durante los angustiosos días por que ha pasado aquella ciudad, ha permanecido en el Caballero, interviniendo patrióticamente en todas las gestiones que se han hecho en bien de Valencia.

De Valencia han salido para combatir a los carlistas del Maestrazgo nueve compañías de Granada, tres de Castrejana, cincuenta caballos y 200 guardias civiles. Ciento de estos quedarán en Sagunto, a cuya población amenazaba el cabecilla Cuchal.

El presidente de la audiencia de Sevilla, que en union del fiscal dirigió un telegrama al ministro de Gracia y Justicia reclamando todo el rigor de la ley contra los autores de los vandálicos hechos ocurridos en aquella ciudad fué el magistrado D. Ramon Crooke, que en ausencia de la sala de vacaciones, de que era presidente el Sr. Payueta, que se hallaba en Madrid, formó otra sala para que funcionara durante la insurrección.

Del informe de la comisión de educación de Londres, publicado recientemente, resulta que el número de niños

de ambos sexos que han asistido a las escuelas públicas dependientes de dicha comisión durante el cuatrimestre que terminó el 24 de junio último es 22.970.

Con el proyecto de ley de organización de las reservas son ya cinco los aprobados por la comisión reorganizadora del ejército.

Para el día de setiembre próximo preparan los católicos ingleses una peregrinación al relicario de Paray-le-Monial, consagrado por la bienaventurada María Margarita Alacoque. Habrá billetes de primera y segunda clase para todos los gastos de la expedición, siendo el costo de los primeros 800 rs., y el de los segundos 250.

Hoy habrá sido presentado a la comisión de reorganización del ejército el proyecto de ley de ascensos y el plan de estudios militares.

En la calle de Cuarte, estramuros de Valencia, apenas hay edificio que se haya salvado de alguna accidente, viéndose las puertas completamente estropeadas, los sillares fuera de su sitio, amenazando las vidas de sus moradores y las de los transeúntes.

Anoche cobraba consistencia el rumor de que el gobierno no está dispuesto a aceptar las condiciones que se dicen acordadas por la minoría federal para continuar en la cámara.

Dice un periódico de Jerez que los electores del Puerto de Santa María han acordado retirar sus poderes al diputado a Cortes Sr. Navarrete, si no protesta clara y públicamente contra la insurrección cantonal.

En Pontevedra se experimentó días pasados un temblor de tierra bastante fuerte y de alguna duración. Las oscilaciones movieron los objetos y amenazaron a muchos; pero no hubo que lamentar ningún siniestro.

Una de las casas que más han sufrido en Valencia los efectos del bombardeo, es la que forma esquina a las calles Larga del Empedrado y Encarnación, habiendo venido al suelo la fachada que da a esta última calle, dejando al descubierto todo su interior, que por cierto llama la atención de los transeúntes, por la manera como han quedado algunos muebles, a pesar de la violenta sacudida que han experimentado.

Dos de los incendios de Sevilla han sido condenados a la última pena, por el consejo de guerra allí celebrado.

Cartas del día 6 dan cuenta del sitio de Oyarzun por fuerzas carlistas en número bastante considerable. En socorro de los sitiados marcharon de poblaciones inmediatas 300 hombres de guardia civil, carabineros y móviles, que fueron rechazados y estuvieron expuestos a ser copados, a no haber recibido a tiempo el auxilio de los voluntarios de Rentería.

El sitio de Oyarzun debe continuar, pues así se desprende de dichas cartas.

Ha llegado a Madrid, por órdenes del gobierno, el brigadier Weiller, que se encontraba prestando servicios en la isla de Cuba.

Parece que los carlistas han levantado el cordón que habían establecido para impedir la entrada en Bilbao.

Dícese que en Valencia se han vendido a 20 y 30 rs. fusiles de los que tenían los insurrectos y se cree que los compradores los han destinado a los carlistas.

Un diario inglés publica un extracto del proyecto de Constitución que dice aceptaría D. Carlos. En él figuran todos los principios de los partidos liberales, incluso el del sufragio universal, para la elección de ayuntamientos.

En Jaén han sido incendiadas varias fincas de los señores vizcondes de Ujar, Coello Zambrano y otros, a pesar de que no llegó a proclamarse el cantón.

Un colega cree que la sumisión de Cartagena será pronto un hecho, y supone que se deberá en gran parte a las gestiones del Sr. Castelar con los insurrectos.

El general Martínez Campos dijo a la comisión de vecinos honrados de Valencia que fue a ofrecerle sus respetos, que él deseaba la clemencia para todos los complicados en la rebelión política, pero que fusilaría a los autores de asesinatos, porque era partidario de la pena de muerte mientras no queden abolidos previamente los asesinatos.

Los tres cadetes que se pasaron a la facción huyendo de Madrid, dícese que han sido ascendidos a tenientes por D. Carlos y se encuentran en Peña Plata. Se ha empezado a instruir contra ellos la correspondiente sumaria.

El Villalain que en la provincia de Guadalajara ha tomado el mando de la partida Semolinés, según ayer digimos, es el célebre guerrillero carlista don Angel Casimiro Villalain, que en los años de 1833 al 37 capitaneó la partida de los Hierros, cuyos más notables hechos publicó el conocido escritor don Felipe de Urquijo.

El general Pavia desde Loja partici-

pó ayer tarde al gobierno haber detenido su movimiento sobre Granada por las malas condiciones de la vía férrea. La brigada Soria Sanacruz ha marchado a vanguardia allanando todas las dificultades.

El ayuntamiento de Madrid ha hecho una elegante edición de la notable poesía del Sr. Llofriu y Sagrera a la Instrucción del pueblo, leída por su autor en la inauguración de las escuelas de adultos establecidas por la municipalidad, y que cada día se ven más concurridas.

Hemos tenido ocasión de ver un certificado, expedido por el alcalde y el capitán de voluntarios de la República de Casa la Reina, sumamente honroso para el capitán de cazadores de la Mancha, D. Emilio Blánich y Medina, que encontrándose en aquella localidad en comisión del servicio, salió el día 6 a las órdenes del teniente coronel D. Anselmo Aragón, a batir a la facción Urbina, que en la mañana de aquel día sorprendió a dicha villa. El citado capitán, reuniendo el espíritu de los voluntarios, salió con éstos y 43 carabineros que se le unieron, batiendo a los carlistas, causándoles una dispersión completa, con pérdida de tres muertos y algunos heridos y varios efectos de guerra.

El tribunal competente de Londres ha mandado, a petición de parte, que los funcionarios del poder judicial que prendieron sin razón a una joven llamada Hodgson, paguen a esta 32000 rs. para indemnizarla de los perjuicios que le han resultado a consecuencia de aquel abuso.

Los gastos que lleva ocasionados el famoso proceso Tichborne, en Inglaterra, ascienden ya a la enorme cantidad de 25 millones de reales, y aún falta mucho para concluir. No es extraño, pues, que vaya cuandito la idea de la necesidad de dar otra forma a la administración de justicia, y que en adelante no se limiten las agitaciones para trasladar las instituciones públicas meramente a la política.

Dice un colega:

Es general la creencia de que si llega a verificarse la reconciliación de los republicanos benévolo e intransigentes, y a decretarse, por consiguiente, la amnistía de los incendiarios de Alcoy y Sevilla, de los insurrectos de Cádiz y Valencia y los piratas de Cartagena, presentarán en el acto la renuncia de sus mandos los generales Pavia, Martínez Campos, Tiron, Ceballos, Mackenna y otros jefes.

Ha sido presentada ante la diputación provincial una protesta contra el ayuntamiento producto de las últimas elecciones generales. Los recurrentes se fundan en que la presión ejercida por las masas sobre el ayuntamiento anterior imposibilitó los trabajos preliminares de dichas elecciones. La comisión provincial se ocupará muy en breve en este asunto.

Ha regresado a Madrid, procedente de Viena, el Sr. D. Carlos Nabrada, director del colegio nacional de sordomudos y ciegos, que ha merecido la distinción de ser agraciado con la medalla de progreso. El establecimiento también ha obtenido cuatro medallas, es decir, doble número de premios que los demás de la misma índole que han acudido al certamen.

En Sevilla se han celebrado dos consejos de guerra, los cuales han sentenciado a ser pasados por las armas a varios individuos, entre ellos a un capitán de infantería ayudante del ex-general Pierrard.

Un nuevo y excelente periódico bibliográfico ha empezado a publicar en Madrid D. M. Murillo, cuya librería recién establecida en la calle de Alcalá, empieza a ser venturosamente conocida. Titúlase el periódico Boletín de la Librería, y en él se encuentran anuncios de obras nuevas y antiguas poco conocidas del público, y también encontrará noticias anticipadas de las ventas notables hechas en el extranjero de libros antiguos españoles y portugueses con los precios que hayan alcanzado.

Para el próximo mes de setiembre se hará una convocatoria para el ingreso en el cuerpo de sanidad militar de la península. El número de plazas que se proveerán será el de 20, quedando diez de supernumerarios, para ir cubriendo las vacantes que ocurran.

En la capital del reino Unido se celebra este año, como en los anteriores, una gran exposición de obreros, para los productos vivos del arte, la industria y el comercio. La Económica Matritense se propone estudiar este certamen, así como todos los que de igual índole se celebren en los años siguientes, habiendo nombrado para este fin dos comisiones permanentes, una en Londres, otra en Madrid. La primera la componen los señores D. José Merino Ballesteros, D. José W. Pease y don Federico Hendrick; la segunda D. Antonio Castells de Pons, D. E. Rodríguez Blanco, D. Nicolás Díaz y Pérez, D. Esteban Boutezon, D. Eusebio Juliá, don Juan Bautista Rodríguez y D. Ramon Merino Ballesteros.

Algunos abonados y concurrentes asiduos a los jardines del Retiro desearían que la empresa dispusiese el

orden de sus espectáculos, de forma que el baile fuese el último, como verdadero fin de fiesta.

Se ha encargado definitivamente de la presidencia de la comisión general de la exposición de Viena, el general Góncha, marqués del Duero.

Los opositores a las plazas de inspectores de salubridad pública de esta capital, si quieren enterarse del estado de sus expedientes, pueden presentarse en el gobierno civil de la provincia.

El ministro de Fomento ha establecido que todos los días puedan verle los diputados de los tres de la tarde, y dará audiencia al público los miércoles y sábados de tres a cuatro.

Hace algunos días que los señores Bañares y Petano han dejado de tomar parte en la redacción de nuestro apreciable colega la Prensa.

Se ha concedido la vuelta al cuerpo de la administración militar al oficial segundo que fue del mismo D. José Giner de los Ríos, sin pérdida de antigüedad, como comprendido en el decreto de 10 de febrero último, otorgándole al propio tiempo el empleo personal de oficial primero y quedando en situación de supernumerario.

Los ingresos de aduanas en el mes de julio se han elevado a 3.681.144 pesetas, sin incluir los valores de las administraciones de Almería, Cádiz, Granada, Guipuzcoa y Valencia, que aun no han remitido los estados de recaudación a consecuencia de los sucesos que en las mismas han tenido y tienen lugar actualmente.

La Biblioteca de la Infancia, cuya publicación dirige en esta capital los conocidos periodistas Sres. Portillo y Carsete, ha dado a luz una nueva novela titulada Las primeras lágrimas, y tiene en prensa otra con el título de La mano de una madre, debidas ambas a la pluma de nuestro amigo y compañero señor Portillo.

El tribunal de oposiciones nombrado por el gobernador de Madrid, con audiencia de la junta provincial, para la provisión de las plazas de médicos de salubridad, o sea higienistas, le componen los profesores de medicina y cirugía, D. José Díaz Benito, D. Ramón Coll, D. José María González Aguinaga, D. Eusebio Castedo y Serra, D. José Eugenio Olavide, D. Cesáreo Fernández Losada y D. Pablo León y Luque.

La academia de Bellas Artes tiene ya propuestas por los poetas las reformas que en su reglamento ha hecho necesarias el aumento de la sección de música.

Ayer se recibió un telegrama de la Habana, según el cual no ocurre novedad extraordinaria en Cuba.

Por la vía de Nueva York recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba.

(Habana, julio 22.) Por el último vapor correo salió para España una solicitud que remiten al gobierno los españoles conservadores de la Habana, pidiéndole que mientras haya un solo rebelde armado que grite ¡muera España!, y hasta que trascurra algún tiempo después de restablecida completamente la tranquilidad de la isla de Cuba, no se introduzcan en ella ninguna de las reformas que puedan producir disturbios, los cuales serían favorables solamente para los rebeldes. Esta petición está firmada principalmente por los españoles ricos y los poseedores de esclavos y sus dependientes.

La comisión republicana salió hoy para España con el objeto de desempeñar su encargo ante las Cortes. Los republicanos piden mayores reformas, especialmente libertad de imprenta, abolición o modificación de la censura y el goce práctico de una forma republicana de gobierno, del mismo modo que se observa en España.

(Habana, julio 23.) Los despachos oficiales de Santiago de Cuba dicen que han ocurrido pequeños encuentros con los insurrectos cerca del Zanzal y Júcaro; pero no se confirma el telegrama que anunció haber ocurrido una batalla formal.

Dichos despachos manifiestan, sin embargo, que los insurrectos están concentrando sus fuerzas cerca de Puerto-Príncipe, y de un momento a otro puede llegar la noticia de un combate general.

La France asegura, al dar cuenta del apresamiento de las fragatas Albatros y Victoria cerca de Málaga, que el comandante de la fragata francesa Juana de Arco fue invitado a unirse con subyugo a los prusianos e ingleses por los comandantes de estos para verificar el apresamiento, y que negó su concurso, fundándose en que sus instrucciones le obligaban a guardar una estricta neutralidad. La France cree que, no tratándose de una intervención política, sino de un acto de policía de los mares que puede ejercer cualquier potencia fuera de las aguas jurisdiccionales, el capitán francés no ha demostrado el celo necesario.

Once causas son las que ha visto y sentenciado el jurado que ha celebrado sus sesiones en Toledo. Los delitos eran: nueve de homicidio simple, uno e asesinato y otro de robo con homicidio, y los reos ascendían a trece. La

más antigua de estas causas se incoó en enero de 1871; pero en cambio, seis han empezado en el presente año, y las demás eran de fines del 72.

Los verdictos han merecido la aprobación general, siendo uno de absolución por apreciarse dos circunstancias eximentes, y en otra causa en que había dos reos, fué absuelto uno de ellos por no constar su participación en el delito. La sección de magistrados ha trabajado con el mayor celo e inteligencia, teniendo que luchar con las dificultades propias de la estación para la comparecencia de testigos, y aun de los mismos jueces de hechos, ocasionándose con esto que se inutilizan algunos días de servicio.

TERCERA EDICION.

De nuestro corresponsal en el ejército de Andalucía hemos recibido la siguiente carta:

Córdoba 9 de agosto. A las diez y media de la noche de ayer llegó a esta ciudad el cuartel general del ejército de operaciones, y en el mismo tren venía el batallón artillería de a pie que se insurreccionó en Cádiz y que parece dispuesto a volver a la buena senda. Dios lo haga.

El general en jefe, que espera órdenes del gobierno, se propone salir mañana para el punto que aquel le señale. Se dice que marchará a Granada.

El aspecto que presentan hoy las principales ciudades de Andalucía es completamente distinto al que presentaban hace algún tiempo; pero en medio de la tranquilidad de que disfrutan, existe un temor en todas las clases, sobre todo en las conservadoras, y cada día que pasa va tomando mayores proporciones. Nadie desconoce el inmenso servicio que han prestado a su patria y con especialidad a estas provincias, tan trabajadas por las doctrinas demagógicas, el general Pavia y la columna que trae a sus órdenes; pero por lo mismo que los revoltosos han sufrido una lección sangrienta, temen, y con razón, los vecinos pacíficos, que si llega, Dios no lo permita, el día de las represalias, los venidos por nuestros valientes soldados tratarán de ver realizado su miserable espíritu de venganza, entregándose a toda clase de punibles excesos.

Esto, que a nadie se le oculta, y que ninguno de los que se quejan puede evitar, podría muy bien remediarlo el gobierno, como centinela avanzado de los intereses de la sociedad española, cuyos destinos rige en estos momentos. El gobierno ofreció ser enérgico y está en el deber de cumplirlo, no consentiendo que los atropellos y crímenes de Cádiz y Sevilla queden impunes, porque la impunidad alienta a los malvados, y no es el mejor camino para llegar a restablecer el orden y a regenerar nuestra pobre patria. De otro modo, todos los esfuerzos que se hacen en estas provincias por el general en jefe y por el ejército de que dispone, serán completamente estériles.

No lo olvide el gobierno y muéstrese a la altura de las circunstancias críticas que nos rodean. Se lo advertimos con tiempo para que mañana, cuando recoja el fruto de su debilidad o de su indiferencia, no pueda alegar ignorancia.

Las noticias que se reciben de Málaga y de la serranía de Ronda, son completamente satisfactorias, y algo más favorables a la causa del orden las que llegan de Granada.

El general en jefe, a su paso por esta ciudad, ha dictado algunas medidas de importancia y corregido con energía y decisión la tramitación que se seguía en varias causas con motivo de los últimos sucesos.

A las doce, según las últimas noticias, se pone en marcha para Granada. F. de la C.

Algunos periódicos censuran las condiciones del servicio en la línea férrea de Alar a Santander, única que en la actualidad nos pone en comunicación con el resto de Europa. Podemos asegurar con informes autorizados, que si bien la excesiva aglomeración del tráfico, debida a la inmensa afluencia del que se hacía por las líneas del Norte y Bilbao, interrumpidas hoy con motivo de la insurrección carlista, han podido influir en la irregularidad de las expediciones por el ferrocarril de Santander, también lo es que el ministro de Fomento, lejos de mirar con indiferencia este asunto, está dictando, con la frecuencia que reclaman las circunstancias, diferentes medidas para evitar todo perjuicio al público. Acordada ya la construcción de la estación definitiva en aquella capital, se ordenará muy en breve a la compañía el principio de las obras, dándose preferencia en primer término a las relativas al servicio de mercancías, que continuarán con toda actividad.

A las gestiones que, personal o telegráficamente se han hecho cerca del poder ejecutivo para que se muestre clemente con los sentenciados a la última pena, por los tribunales, el gobierno contesta ya que no está en sus facultades hacer nada y que solo a las Cortes corresponde la prerogativa de la facultad de indultar.

Téngase que el paso del Ebro por la facción Vallés, pueda dar motivo para que los carlistas de Aragón cobren atiento y se aumenten las partidas. Algunos jóvenes escritores muy co-

nocidos complacientes con las exigencias de algunos bellas han contribuido a una gran novedad en los álbumes, convirtiéndolos en álbums. Muchas señoras han entrado en la moda enviando los álbumes a sus amigos para que los escriban un distico, autógrafo, alguno de los cuales ha valido ya al autor obsequios muy estimados.

Varios individuos del comercio de Valencia reunidos en la sucursal del Banco de España, en aquella ciudad habían acordado estar a sus compañeros para una reunión que se habrá verificado ayer para tratar del aplazamiento de los documentos de comercio.

El 13 saldrá de la Habana para la Península el intendente de Cuba.

Ayer tarde se desbocaron los caballos de un carruaje en la calle de Alcalá, y habrían podido ocurrir desgracias, a no ser por la oportunidad con que dos diputados muy conocidos se lanzaron sobre los caballos y los detuvieron.

En Puigcerdá se han recibido otros dos cañones para la defensa de aquella plaza.

La opinión pública se muestra muy agradecida a las tropas que han vencido a la insurrección federal, y se promete mucho de esas sufridas y bien organizadas columnas si se las envía a batir a los carlistas.

Llama la atención el que no se haya vuelto a decir nada del paradero del gobernador que era de Sevilla al empezar la insurrección, Sr. D. Güemesindo de la Rosa.

Continúan embarrancadas y en peligrosa situación las fragatas Mendez Núñez y Tetuan, que los insurrectos de Cartagena no han logrado dotar y lanzar a la mar, como querían. Grandísimos, incalculables son los perjuicios que a la marina ha causado el movimiento federal.

Anoche se sabía que la columna del brigadier Loma había empeñado un combate con las fuerzas de Dorregaray, ignorándose el resultado, si bien se tenía por cosa cierta que los carlistas habían de sufrir mucho, toda vez que el general en jefe del Norte estaba cerca del lugar del combate con una columna.

La alarma habida anoche en Logroño, fué consecuencia de una acalorada disputa, entre varias personas en un café de aquella población. La tranquilidad, como hemos dicho, se restableció a las pocas horas por completo.

En el distrito de Concentina ha sido dispersada la partida latro-faciosa de Zurtes y Rot.

Se ha presentado en Alicante gran número de los subvados de Valencia, la mayor parte de los cuales abandonó el armamento a los primeros disparos. Otros se dirigen perseguidos por tropas leales hacia Villena y pueblos de aquel partido. Se trata de arrojarnos sobre las fuerzas del general Salcedo.

Háse dicho que el coronel Pernas había sido hecho prisionero; pero no se confirma la noticia, y parece indudable que huyó con Contreras y los demás jefes.

Los 900 insurrectos que se fugaron de Valencia y recorren algunos pueblos de los límites de dicha provincia y Alicante, viviendo sobre el país, tendrán que dispersarse en breve, pues salen fuerzas en su persecución y en dos mismos pueblos del valle de Mirra, como Cuatrecerdas y otros, se preparan a organizar la resistencia.

Ayer se encontraba Cuala con 800 hombres en Benicarló y Mier, con 80 infantes y 30 caballos a las inmediaciones de Castellón.

El cura Glix con 700 hombres ha pasado el Ebro, se dirige a la provincia de Castellón. El espíritu del país no puede ser más satisfactorio para la causa del orden.

Un periódico censura al gobierno porque, sin bastantes antecedentes para ello, ha dado órdenes para incautarse de las fragatas que no le han sido entregadas. En los centros oficiales se esplica esto muy sencillamente, y se demuestra que no ha sido culpa del gobierno.

El consul prusiano en Alicante manifestó terminantemente que las fragatas serían entregadas; pero en esto se supo que el gobierno prusiano no aprobaba la conducta del comodoro alemán, y que le enviaba instrucciones para ceder el mando de la escuadra al almirante inglés, como decano, circunstancia que ha sido causa de un entorpecimiento por el que no puede censurarse al ministro de Estado, que está demostrando una prudencia y una actividad que en su día podrán ser conocidas y apreciadas.

Las autoridades de Tarragona han participado al gobierno que responden del orden en aquella localidad.

El sábado último se falló en consejo de guerra en Zaragoza la causa formada contra varios artilleros de aquella guarnición por atropello a la guardia del cuartel.

El Sr. Elola ha ingresado en la cárcel pública de Zaragoza a disposición del juzgado de primera instancia que lo reclamó.

Cartas de Vitoria nos dicen que once doce soldados...

El juez que entiendo en la causa formada por la insurrección cantonal de Salamanca...

Los gállicos pronunciados en Trives y Valdeorras...

Ayer fondeó en Alicante la cañonera prusiana Delin...

Siguen presentándose en Albacete y otros pueblos soldados de la batida columna Contreras...

Parece que el gobernador de Oádiz insiste en su dimisión...

Se cree que el regimiento caballería de Lusitania vendrá a Madrid...

Hoy ha tomado posesión el nuevo gobernador de Logroño...

En Andujar ha sido desarmada la milicia y preso el ayuntamiento...

El general Pavía espera en Loja al gobernador de Granada...

Hoy han entrado en Zaragoza el batallón cazadores de las Navas...

Las últimas noticias de Bayona dicen que se esperaba un combate...

El nuevo jefe de la escuadra alemana en las aguas de España...

Según la Gaceta de Alemania del Norte, la misión de la escuadra...

El día 7 se reanudó la marcha de trenes entre Hendaya e Irún...

Noticias de Bayona dicen que los carlistas ocupan de nuevo a Oyarzun...

Hoy ha tomado posesión el Sr. Ordax Avedilla, gobernador que ha sido nombrado...

Es inútil, dicen íntimos amigos del gobierno, que las oposiciones...

El general Makenna ha debido conferenciar esta tarde con el presidente del poder ejecutivo...

El gobernador de Oviedo ha sido trasladado a la Coruña por incompatibilidad del Sr. Pedregal...

Con datos autorizados podemos desmentir los rumores de que se ha hecho ayer un diario respecto a crisis por supuestas disidencias...

Anoche ocurrió un ligero incendio en el palacio del Sr. Mico, en la Castellana...

Anoche fue sorprendido en el café Imperial el juego de lotería...

El general en jefe del ejército del Norte llegó anoche a las doce con el brigadier Portilla...

biendo salido para dicho punto desde Zumarraga el brigadier Loma...

El Sr. Romero Ortiz, que a consecuencia de un ataque de reuma se halla casi paralizado...

Nos consta positivamente que aun no ha tratado el gobierno del arreglo de la cuestión de los artilleros...

Ha sido nombrado secretario de las causas encomendadas al brigadier señor Arin...

Esta tarde ha revisado el señor ministro de la Guerra en las inmediaciones de los Campos Eliseos...

Se ha verificado en Santander el enlace del secretario de aquel gobierno, Sr. Colina...

Habiendo sabido el gobierno por noticias extra-oficiales...

Por comunicación del alcalde de Cazorla se sabe que en Santiago de la Espada...

Los republicanos federales de la Universidad, a invitación de su comité de distrito...

El tren correo ha llegado a Vitoria sin novedad...

Se ha recibido del gobernador de Bilbao el siguiente telegrama:

Al enarbolar la bandera española en el fuerte del Morro...

El teniente coronel agraciado con la laureada cruz de San Fernando...

Mañana día de moda, en el teatro de Verano del Prado...

La comisión revolucionaria de justicia, en Carragena...

El ciudadano Antonio Vivanco saldrá inmediatamente del cantón murciano...

El Sr. Morayta, como diputado por Loja, ha celebrado hoy una larga conferencia...

El activo e inteligente empresario D. Francisco Salas...

porada actuará en Jovelanos. Entre los artistas escrutados...

Hoy hemos recibido de Castellón la siguiente carta: Castellón de la Plana 6 de agosto de 1873.

La situación de esta provincia en la actualidad es triste...

Los carlistas, enseñoreados de toda la provincia, asesinan a los liberales...

Castellón, amenazado con el saqueo por el cabecilla Cucala...

Para la esposición que en Madrid ha de celebrarse el otoño próximo...

Lizarraga atacó, como habíamos anunciado, a Mondragón...

La sesión en las CORTES CONSTITUYENTES continuó a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Fedregal...

Berga se halla de nuevo hostilizada por los carlistas...

En frente del fuerte de Oyarzun, han quedado unos dos mil hombres...

El alcalde republicano de Bailén, señor Lachica...

Esta tarde, como ayer habíamos anunciado, se han reunido con el presidente de la cámara Sr. Cervera...

Ha sido repuesto en el destino de jefe de intervención en la administración económica de Sevilla...

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase de la dirección de Aduanas...

ni prestigio para discutir ni votar la Constitución...

Como algunos individuos de la derecha manifestaran que no veían el medio...

La subasta de letras de loterías verificada hoy en el Tesoro...

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el Sr. Leon y Castillo...

Ha regresado a San Sebastián el capitán general con las columnas Portilla y Catalan.

El pretendiente, con 1000 hombres, de ellos 200 sin armas...

Se cree que la minoría de la Cámara, no tomando parte en la discusión...

Mañana, a la hora de sesión, tendrán una reunión privada los diputados...

El general Lopez Dominguez ha llegado a Madrid...

Esta tarde han circulado rumores, que no están confirmados...

Se cree que se enviarán a las Cortes las sentencias de los que han sido y sean sentenciados...

Todavía hoy no se sabía el resultado del consejo de guerra...

Berga se halla de nuevo hostilizada por los carlistas...

En frente del fuerte de Oyarzun, han quedado unos dos mil hombres...

El alcalde republicano de Bailén, señor Lachica, y el ayuntamiento...

Esta tarde, como ayer habíamos anunciado, se han reunido con el presidente de la cámara Sr. Cervera...

Ha sido repuesto en el destino de jefe de intervención en la administración económica de Sevilla...

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase de la dirección de Aduanas...

Parece que a última hora se ha recibido un telegrama del jefe de estación de Santander...

grato, dejando incommunicado a Santander con Loredó y Castro.

DIARIO DE MADRID

SANTO Y CULTOS DEL DIA 12

Santa Clara, virgen y fundadora. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Descalzas...

CORREO DE LA NOCHE

J. Siempre como el naufragio y el perdido viajero.

BOLSA DE MADRID DE HOY 11

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ut v, CAR y socieds, Ut p. Rows include 3 consolidado, Tit. pequeños, A fin de mes, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12

JARDIN DEL BIEN BETIRO. (Teatro de verano) A las 9. El proceso del can-can. Don Pompeyo en carnaval. Baila. Intermedio por la banda de ingenieros.

Salud a todos devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arabiga Du Barry de Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la Revalenta Arabiga, la salud, energía, el apetito, la buena digestión y el sueño tranquilo. Ella combate con el mejor éxito las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vomitos, los miedos durante el embarazo, estreñimientos, diarreas, disenteria, coqueos, asma, ahogos, opresion, congestiones, nervios, diabetes, debilidad, todos los desordenes del estomago, del pecho, de la garganta, del aliento, de la bilis, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa y la sangre.

AVISOS GENERALES.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO... SE VENDE UNA MAQUINA DE... SE NECESITA UN BUEN OFICIAL...

LOS BAÑOS

CON OCHO MANANTIALES... DE AGUAS MINERALES-SALINAS-NATURALES...

PROFESOR DE SOLFEO Y PLANTAS... DA LECCIONES EN SU CASA...

SE VENDEN 10000 @ DE CARBON... DE ENCINA, LIBRE DE G. TOS...

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL... DE DENTISTA, PUERTA DEL SOL...

SE CEDE UNA SALA CON ALCOHOL... BIEN AMUEBLADA, EN EL CENTRO...

SE CEDEN SALA Y GABINETE... CON ALCOHOL Y HABITACIONES INTERIORES...

DONITOS GABINETES CEDE UNA... SEÑORA VIUDA, CON OCHO ASISTENTES...

INGLES O FRANCÉS 40 RS. A... DOMICILIO, MADRID, 29, A. 12.

SE TRASPASA UNA ACREDITADA... TIENDA DE ZAPATERIA, CALLE DE...

TARABEFICAZ PARA LA TOS... FERINA, 5 RS. FRASCO, FARMACIA DE...

UN JOVEN DE 23 AÑOS, CON... TITULOS DE PRIMERA ENSEÑANZA...

PERDIDA.-EN LA MAÑANA DE... PAYER DOMINGO SE HA ESTRAVIADO...

SE VENDE UNA CASA EN UN... PUNTO CENTRICO DE ESTA CAPITAL...

SE VENDE FAETON DE LA BUR... DETA DE PARIS Y CABALLO INGLÉS...

SE TRASPASA UNA TABERNA... PASO DEL CISNE, 17.

MALES SECRETOS... SE CURAN EN BREVES DIAS CON LA...

PIANOS DE LANCE... POR URGIR SU VENTA, SE DARAN...

ALMONEDA DE MUEBLES... MAQUINA DE COCER, FOMENTO 19, BAJO...

LA MUJER ACREDITADA FONDA... DE MATEOLA, PUERTA NUEVA, NUMERO 8...

PLUS DE COPAHU... TARABE DE HIERRO DEL DR. CHABLE, DE...

ALMONEDA... MUEBLES EXTRAÑEROS Y DEL PAIS, A...

INTERESANTE.-ALMONEDA DE... MUEBLES DE LUJO Y DE TODO EL...

SE TRASPASA UNA ACREDITADA... Y ANTIGUA CASA DE PRESTAMOS...

DARAN RAZON ESPIRITU SANTO... SEGUNDO IZQUIERDA.

SE ADMITEN PUPLOS; DARAN... RAZON PLAZUOLA DEL ANGEL, NUM. 4...

SALES MARINAS Y BAÑOS SULFUREOS... PAQUETE DE SALES A 4 Y 6...

SE TRASPASA LA TIENDA DE... SIENA CALLE DEL DESGANO, NUM. 27.

YERBA MATA-PULGAS.-DESTRUCCION EN TRES DIAS DE ESTOS...

SE TRASPASA LA TIENDA DE... SIENA CALLE DEL DESGANO, NUM. 27.

TRASPORTE PARA ORENSE... PONTVEDRA Y VIGO.-L. RAMIREZ...

CUARTO ANIVERSARIO... LA SEÑORA DOÑA LUISA GIL DELGADO...

Las misas que se celebren en igual dia del presente año...

LA SEÑORA D. ELENA M. DE CASTRO Y GONZALEZ...

Sus hijos D. Juan y D. Emilio, su hermano el Excmo. señor D. Carlos M. de Castro...

No se reparten esquelas. Se suplica el coche

POR CAUSA DE LA CRISIS COMERCIAL

SE TRASPASA el gran establecimiento de ropa blanca y lencería extranjera

ESPOZ Y MINA, 6.

La paralización comercial obliga a los directores de dicha casa a proceder a la realización de sus grandes existencias...

GRAN SURTIDO

Camisas de puro hilo para señora, desde 12 rs. Chambras de madapolán francés...

ULTIMA NOVEDAD

en pendientes, cadenas, guarda-peños, adere os y sortijas para corbata...

PRIMERA CASA.

Sortijas de oro con incrustaciones en amatistas y oro de ley de 70 rs. en adelante...

BAILE Y esgrima. Ver al prof. de 8 a 10 N. Alcalá 6 bajo

ZARZAPARRILLA

Esencia pura concentradísima por F. Izquierdo. R. fresco, depurativo, etc. sin rival...

ABANICOS,

jugueteros, quincalla, bisutería, efectos de viaje, coches para niños, etc.; todo a precios muy baratos...

PRESTAMOS

sobre alhajas y ropas. Olivo, 12, 2.

ABONOS MINERALES SAEZ, UTOR, SOLER Y C. OLIVOS, CÁÑAMOS, LINOS, VINAS, PATATAS, GARBANZOS, ETC.

INJECTION BROU Higiene infalible y preservativa: la única que cura sin el auxilio de otro medicamento...

CARROS DE MUDANZAS De Federico Delrieu, Arenal, 7; Salcaas, 10; Paseo de Arenales, 4...

AVISO. Queda establecido desde el dia 2 de agosto de 1873 un servicio rápido y directo de viajes...

DILIGENCIAS A PANTICOSA. DE LA ESTRELLA, PIRINEOS Y ARAGONESA. GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA...

POLVOS DE LA HORTELANA. Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

DESPACHO CENTRAL de ferro-carriles y vapores-correos. Facturación diaria para todas las estaciones...

INTERMITENTES. curaciones, férricas y cotidianas, curadas sin recidivas ni trastornos...

TISIS Y CANCER. La solución y pronta curación de los casos de Losarcos...

JARABE PARA LA DENTICION de los niños, preparado por el doctor Font...

ALCANFOR GRANULADO DEL Japon a 14 rs. libra y 2 rs. paquete para las polillas.

FONDA DE BARCELONA. Abad, 12. Hospedaje de 20 a 25 rs. No se admite los mozos y cocheros.

ALMONEDA de muebles franceses de una casa de lujo. Puencarral, 26, pral. Izqda

PRESTAMOS Sobre valores del Estado y alhajas, a interés y condiciones inmejorables...

YERBA MATA-PULGAS.-DESTRUCCION EN TRES DIAS DE ESTOS molestos insectos.

TRASPORTE PARA ORENSE PONTVEDRA Y VIGO.-L. RAMIREZ, Alcalá, 12, Madrid.

TRASPORTE PARA ALMERIA Servicio especial combinado. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TRASPORTE PARA ORENSE PONTVEDRA Y VIGO.-L. RAMIREZ, Alcalá, 12, Madrid.

TRASPORTE PARA ORENSE PONTVEDRA Y VIGO.-L. RAMIREZ, Alcalá, 12, Madrid.

TRASPORTE PARA ORENSE PONTVEDRA Y VIGO.-L. RAMIREZ, Alcalá, 12, Madrid.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y ZARAGOZA Y A ALICANTE. TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR EN 1873.

Table with columns: De las estaciones siguientes, 1.ª CLASE, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE. Rows include Madrid, Toledo, Albacete, etc.

Table with columns: De las estaciones siguientes, 1.ª CLASE, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE. Rows include Madrid, Toledo, Albacete, etc.

Table with columns: De las estaciones siguientes, 1.ª CLASE, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE. Rows include Madrid, Toledo, Albacete, etc.

NOTA. Las condiciones de aplicación estarán de manifiesto en el despacho Central de ferro-carriles, Alcalá, 2, y en los carteles fijados en los sitios públicos.

SE VENDEN EN ZARAGOZA, UNA casa de campo de recreo y un lavadero colado...

CERVEZA LEGITIMA DE STRASBURGO, del fabricante más reputado de la Alsacia...

VIAJE DIRECTO A FRANCIA.-Diligencias de D. Marcelino Ugalde, de Vitoria a San Sebastián...

QUIEN TENGA CALOR que compre por 400 rs. una mesadora de rejilla...

DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto el Licor Losarcos...

THOUK Te aromático del doctor Ballesteros. Es el mejor tónico y regulador...

SALES Y ALGAS para preparar los baños de mar a 6 rs. paquete.

BAÑOS SULFUREOS CONCENTRADOS. Farmacia del Dr. Just. Peligros a.

OJO JAMONES 30 Ctos. Lib. POY plizas. Aceite a 54 rs. Q. Jabón a 14 ctos. lib. P. 12.

ALARCON, PEDICURO.-HA Avuelto a su antigua calle de Peñafiel, 3.

TRASPORTE PARA FRANCOIA. Inglaterra e Italia.-Servicio especial. Precios reducidos.-L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA a cargo de Julia Gascón.